



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
- Centro de Formación del Profesorado -

## Acuerdos de la Junta de Facultad de 16 de abril de 2020

### 1. Adaptación de la finalización del curso y el calendario de exámenes a la situación de suspensión de la actividad presencial.

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, la adaptación de la finalización del curso y el calendario de exámenes a la situación de suspensión de la actividad presencial.

#### **ADAPTACIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL CURSO Y LAS CONVOCATORIAS DE EXAMEN A LA SITUACIÓN DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL**

Ante la situación de excepcionalidad en que nos encontramos, el Rectorado de la UCM ha dispuesto un conjunto de medidas extraordinarias relativas a la finalización de la docencia y a las convocatorias de examen del curso 2019-2020, para que sean incorporadas y adaptadas por las Facultades en función de sus circunstancias específicas.

#### **Finalización de la docencia on-line**

Con carácter general, se ha establecido que la docencia virtual se mantendrá en la UCM hasta el 29 de mayo. Corresponde a la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado ajustar su calendario a este marco.

La Junta de Facultad aprobó la finalización de las clases del segundo cuatrimestre el 8 de mayo. Se mantiene esa fecha para las asignaturas que no necesiten un periodo complementario de actividad docente on-line para desarrollar el contenido. Las asignaturas que requieran un periodo ampliado, podrán emplear para ello la semana del 11 al 14 de mayo.

Del 18 al 29 de mayo se reservan dos semanas de actividad tutorial, que podrán emplearse en la finalización de los procesos de evaluación continua (entrega de trabajos, entrevistas individuales o grupales, etc.), apoyo al estudio, preparación de exámenes, etc. Durante estas dos semanas, no se desarrollará nuevo contenido.

#### **Convocatoria ordinaria**

La convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre seguirá la modalidad on-line. Se recomienda dar prioridad a la evaluación continua, frente al examen final en un horario fijo. Puede completarse con trabajos seguidos de entrevista; pequeños ensayos de reflexión en torno a una cuestión propuesta, con plazo definido de entrega; resolución de baterías de casos prácticos; etc. Los profesores harán públicos, a través del campus virtual, los criterios y métodos de evaluación de cada asignatura, preferiblemente antes del 25 de abril.

Con independencia de la modalidad de evaluación adoptada, cada asignatura y grupo debe tener una fecha publicada de examen oficial. El periodo para estos exámenes será del 1 al 12 de junio, y serán on-line. Los exámenes se retrasan, por tanto, dos semanas, con respecto al calendario inicialmente previsto. Se mantiene la misma secuencia y horario originales, trasladados directamente dos semanas más tarde, según la siguiente tabla de correspondencia:

<b>Correspondencia en el cambio de fechas de los exámenes</b>	
18-may	01-jun



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
- Centro de Formación del Profesorado -

19-may	02-jun
20-may	03-jun
21-may	04-jun
22-may	05-jun
25-may	08-jun
26-may	09-jun
27-may	10-jun
28-may	11-jun
29-may	12-jun

Fecha prevista de cierre de actas: 30 de junio

### Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria del primer y del segundo cuatrimestres se traslada a la primera quincena de septiembre. Los exámenes se realizarán de manera presencial, siempre que las circunstancias lo permitan. Se preverá una alternativa en cada asignatura, por si no pudiesen hacerse de esta manera. El sistema y criterios de evaluación serán también informados por los profesores, preferiblemente antes del 25 de abril.

Se mantiene la misma secuencia, horario y aula originales, trasladados directamente a las nuevas fechas, según la siguiente tabla de correspondencia:

Correspondencia en el cambio de fechas de los exámenes	
17-jun	01-sep
18-jun	02-sep
19-jun	03-sep
22-jun	04-sep
23-jun	07-sep
24-jun	08-sep
25-jun	09-sep
26-jun	10-sep
29-jun	11-sep
30-jun	14-sep

Fecha prevista de cierre de actas: 21 de septiembre

### TFG y Memoria de Prácticas de los Grados

Los procedimientos y criterios de evaluación de los TFG siguen siendo los especificados en las guías de las diferentes titulaciones. En la convocatoria de junio, la defensa oral se hará mediante sistemas on-line.

En la evaluación de las Memorias de Prácticas y TFG, se considerará la particular circunstancia de la realización de las prácticas por el estudiante, según los entornos, criterios y posibilidades alternativas definidos en el documento de adaptación de las prácticas a la



situación actual. Especialmente, se tendrá en cuenta que en muchas ocasiones los estudiantes no han podido llevar a cabo procesos de intervención durante las prácticas, como base un posible TFG. En la evaluación de las prácticas, se valorará la realización de las actividades supletorias obligatorias y las actividades complementarias voluntarias a que se refiere dicho documento, las voluntarias exclusivamente para subir nota.

Fechas previstas de cierre de actas: 30 de junio y 30 de septiembre

### Prácticas de 2º y 3er curso de los Grados

Los tutores podrán flexibilizar la entrega de la Memoria de Prácticas, teniendo en cuenta la modificación de las fechas de cierre de actas en ambas convocatorias y el traslado de la convocatoria extraordinaria al mes de septiembre. Para esta convocatoria, se recomienda que la fecha de entrega de la Memoria al tutor sea el 11 de septiembre.

### TFG y Prácticas de 4º curso de los Grados

La entrega del TFG y de la Memoria de Prácticas de 4º en la convocatoria ordinaria se retrasa del 5 al 11 de junio y, en la extraordinaria, del 4 al 11 de septiembre, conforme al siguiente calendario:

<b>Entrega de memoria de Practicum III y TFG</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
<b>Entrega del trabajo escrito al tutor</b>	11 de junio	11 de septiembre
<b>Propuesta de MH</b>	22 de junio	22 de septiembre
<b>Entrega de actillas</b>	26 de junio	26 de septiembre

### Prácticas de 3er. curso del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria

Como en el caso anterior, la entrega de la Memoria de Prácticas al tutor en la convocatoria ordinaria se retrasa del 5 al 11 de junio y, en la extraordinaria, del 4 al 11 de septiembre. Las fechas de entrega de actillas son el 26 de junio y el 26 de septiembre.

### **TFM y Memoria de Prácticas de los Másteres que disponen de esta formación**

Se mantiene el calendario de elaboración y defensa de los TFM. En la convocatoria de junio, la defensa se hará mediante sistemas on-line.

Debido a la situación especial que supone la suspensión de actividades en los centros y organizaciones en los que muchos estudiantes de Máster de la Facultad recaban la información para la elaboración de sus TFM, se ha permitido hacer un trabajo de corte más teórico que no implique contacto con la institución. Se advertirá de esta circunstancia excepcional a los tribunales de TFM, para que sea tenida en cuenta en la valoración de los trabajos.

Los coordinadores de los Másteres ajustarán las fechas de entrega de las Memorias de Prácticas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con las fechas de cierre de actas y circunstancias de cada titulación

**Nota.** Las fechas de cierre de actas están condicionadas a su aprobación por el Rectorado de la UCM y la definición de los plazos de matrícula



## 2. Plazas de profesorado

### PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD POR MOVILIDAD

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad por movilidad, para el Área de Didáctica y Organización Escolar.

Asimismo aprueba, por unanimidad, informar favorablemente la propuesta de miembros para la Comisión de la citada plaza, así como sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador.

### 2.1. Plazas de Profesorado

#### PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN REGIMEN DE INTERINIDAD POR FINALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

La Junta de esta Facultad, en su sesión celebrada el día 16 de abril de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo:

#### INVESTIGACIÓN Y PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad por la finalización de los contratos de Profesor Ayudante Doctor que actualmente ocupan los profesores D. Enrique Navarro Asencio (área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) y Dña. Ana Escudero Montero (área de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Asimismo aprueba, por unanimidad, informar favorablemente sobre las actividades docentes a desarrollar, el perfil investigador y la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para las Comisiones de Contratación de las citadas plazas.

#### ÁREA DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN:

TITULAR: Dña. María Castro Morera

SUPLENTE: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Caballero Hernández-Pizarro

#### ÁREA DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

TITULAR: D. Justo Ramos Alía

SUPLENTE: Dña. Mairena González Ballesteros

#### ESTUDIOS EDUCATIVOS

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad por la finalización del contrato de Profesor Ayudante Doctor que actualmente ocupa el Prof. D. Juan Luis Fuentes Gómez-Calcerrada

Asimismo aprueba, por unanimidad, informar favorablemente sobre las actividades docentes a desarrollar, el perfil investigador y la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para la Comisión de Contratación de la citada plaza.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
- Centro de Formación del Profesorado -

TITULAR: Dña. Carolina Fernández-Salinero de Miguel

SUPLENTE: Dña. María Belando Montoro

#### UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGÍA APLICADA

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad por la finalización del contrato de Profesor Ayudante Doctor que actualmente ocupa la Profª Dña. Julia Cordero Coma

Asimismo aprueba, por unanimidad, informar favorablemente sobre las actividades docentes a desarrollar, el perfil investigador y la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para la Comisión de Contratación de la citada plaza.

TITULAR: Dña. Dulce Manzano Espinosa

SUPLENTE: D. Luis García Tojar

#### **2.2. Plazas de Profesorado.**

PROFESOR ASOCIADO

#### UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGÍA APLICADA

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad informar favorablemente la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6 horas, para cubrir la docencia vacante por pasar a la situación de servicios especiales el Prof. D. Mariano Fernández Enguita.

#### **2.3. Plazas de Profesorado.**

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

#### DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad informar favorablemente la solicitud de convocatoria de dos plaza de Profesor Ayudante Doctor, siempre que no suponga una merma a la posibilidad de los restantes Departamentos de la Facultad de solicitar también otras plazas de Profesor Ayudante Doctor, una para el área de Didáctica de la Expresión Corporal para cubrir la docencia vacante por las jubilaciones del Prof. D. Nicolás Garrote Escribano y la Profª Dña. Emilia Fernández García y otra para el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura para cubrir la docencia vacante por la jubilación de la Profª Dña . Julia Valenzuela Miranda.

Asimismo aprueba, por unanimidad, informar favorablemente sobre la propuesta de miembros a designar por la Junta de Facultad para la Comisión de Contratación de las citadas plazas

ÁREA DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

TITULAR: Dña. Julia Blández Ángel

SUPLENTE: D. Oscar Martínez de Quel

ÁREA DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
- Centro de Formación del Profesorado -

TITULAR: Dña. Pilar García Carcedo

SUPLENTE: Dña. Isabel Santos Gargallo

### **3. Nombramiento de Coordinadores de Especialidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.**

**La Junta de Facultad aprueba**, por unanimidad, los nuevos Coordinadores para el curso 2020-2021, con efectos a partir de septiembre:

- Desirée García Gil, Coordinadora de Prácticum, en sustitución de Alberto Muñoz Muñoz.
- Carlos Avilés Villarroel, Coordinador de las especialidades de Educación Física y Música, en sustitución de Desirée García Gil.